



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN --CD- Nº

271-20

Salta, **22 OCT 2020**
Expediente Nº 12.496/2019

VISTO: La Resolución CD Nº 609/19, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2(dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Licenciatura Enfermería; y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su Dictamen entre fojas 23 a 26, proponiendo a los Sres. JEREZ ALCOBA, Rita Doris; MORENO VASQUEZ, Héctor Benito Arnaldo; CONDORI, Carolina Adriana; TOLABA, Marianela Liseth, postulantes inscriptos en el cargo motivo del Llamado a Inscriptos de Interesados.

Que a su vez, la Comisión solicita la designación del tercer y cuarto postulante en el Orden Merito, por considerar el importante interés y desempeños de los alumnos.

Que el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares, Resolución Interna Nº 023/01, artículo 1º: expresa "la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con Categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos".

Que notificados los Alumnos Interesados y vencidos los plazos Reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 55/20;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº08/20 en forma virtual Zoom del 08/09/2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2(dos) cargos de Alumno Auxiliar



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456

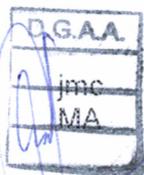


RESOLUCIÓN –CD- N° **271-20**

Salta, 22 OCT 2020
Expediente N° 12.496/2019

Adscripto para la Asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. NELIDA ELINA CONDUCCI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa